

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Noviembre de 1909.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NÚM. 17.059.

DE RE LITERARIA

Por tratarse de una distinguida paisana nuestra, copiamos con sumo gusto el siguiente artículo que publica nuestro estimado colega sevillano *El Correo de Andalucía*:

"Con el título de "Epoca borrascosa", ha traducido la distinguida señorita jerezana Elena Lafuente y Gordon una bella y sentimental novela inglesa, *Wild Times*, llevando á su frente un prólogo muy laudatorio del Excelentísimo é Ilustrísimo Arzobispo de Sevilla.

El autor de la citada novela (su nombre no figura en la traducción), parece ser, por la valiosa muestra que ya tenemos en castellano, un maestro experto y habilísimo en este difícil arte literario; consigue interesar profundamente al lector y producirle esa honda emoción estética que logra el artista cuando sabe presentar el dolor humano con una intachable forma literaria.

Es la época escogida por el novelista una de las más interesantes de la Historia inglesa, y de aquel siglo XVI, siglo de intolerancias y fanatismos.

A diario aparecen nuevas sectas religiosas, y basándose en el libre examen é interpretando á su sabor las Sagradas Escrituras, por sutilísimos puntos doctrinales se formaban nuevos ebismos espirituales entre los hombres, y Europa sufría cotidianamente las violentas sacudidas de las tempestades de odios y crímenes que la común intolerancia producía.

En esta época, y en el reinado de la reina Isabel, la *reina virgen*, como sus vasallos la denominaran, aunque ciertamente no ha tenido monarca alguno en la Historia calificativo tan injusto, es cuando se desarrolla la acción de esta novela, y forman su nudo las luchas á muerte sostenidas por los partidos católico y reformista.

Forman los amores de Blanca de Montemar, hija del conde de Montemar y Hugo Glenthorne, fervientes católicos y las intrigas de sus enemigos políticos para impedir el casamiento á cuyo frente está el citado conde, la trama sentimental de la novela y para hacer más odiosos sus maquinélicos manejos, ayúdanos en su obra los sicarios William y Topeliffe.

La figura heroica del sacerdote católico Amadee que no vacila en arriesgar mil veces su vida para cumplir su altísima misión, forma un conmovedor contraste con la odiosa conducta de los jueces, dispuestos á usar de toda clase de procedimientos para conseguir el sacrificio de las víctimas.

Tal es, en líneas generales, pues la extensión de la novela impide puntualizar más el asunto de la misma, del que se desprende las más provechosas enseñanzas y la más pura y cristiana doctrina.

La traductora, ajustándose estrictamente al pensamiento del autor, ha vertido al castellano esta novela, y este tal vez fuera el mayor elogio que merecería su obra, pues en estos días en que los traductores á *destajo*, sujetos á mezquinos sueldos por editores de bibliotecas económicas, inundan con sus miserables traducciones en un castellano absurdo los escaparates de las librerías, es un consuelo para todo el que estime en algo el idioma de Cervantes, ver una escrupulosa traductora que hace una honrada y castiza versión.

No se deben escatimar aplausos por su excelente obra á esta inteligente literata, y que ellos la animen á hacer en su día una obra original, que los recibirá aún mayores si en ella hace gala del buen gusto literario, como lo ha hecho en la traducción referida.

GERMAN LATORRE.

OBRA NACIONAL

POLÍTICA FINANCIERA DEL SR. MORET

Para informar debidamente á nuestros lectores acerca de la política financiera del Gobierno, nada estimamos más útil, como base primordial, que reproducir, asimismo, como lo hacemos á continuación, los más salientes párrafos del brillante discurso pronunciado en el Congreso por el señor Moret, el 14 de Octubre del pasado año, con motivo del debate económico suscitado por la crisis que determinó el traslado del Sr. Besada del Ministerio de Fomento al de Hacienda.

Tres afirmaciones, puntos ó extremos hallamos en el discurso del señor Moret que encierran otros tantos temas doctrinales de revelante interés:

1.º La determinación magistral de las características esenciales de una Hacienda pública bien administrada y cimentada sólidamente.

2.º Concepto definido, claro y terminante de la entidad Consejo de Ministros en sí y en relación aislada de gestión de cada Ministro y en coordinación sintética del Presidente, resaltando, además, la misión y personalidad elevada que la gestión de la Hacienda representa en los Gobiernos de los pueblos modernos; y

3.º Determinación y personalidad del programa financiero de Villaverde como único á seguir por el partido conservador, y hecho suyo por el Sr. Moret con ligeras diferencias, asentimientos en los que vemos la sana orientación hacia la Hacienda nacional única, completamente ajena á los altibajos políticos.

Esto expuesto, he aquí las principales declaraciones del discurso del señor Moret, cuyas relevantes dotes, como economista y financiero, nadie puede disentir.

".....¿Cuáles son las características de una Hacienda?"

"La primera característica de una Hacienda de un país medianamente organizada y la Hacienda de los países modelos, tienen por primera característica un presupuesto de ingresos suficientemente dotado para atender á sus necesidades permanentes y suficientemente elástico para irse desarrollando, puesto que los gastos han de crecer siempre. Han de crecer siempre, señores; no es posible pensar que las naciones vivan y marchen sin que sus presupuestos vayan teniendo cada vez mayores recursos, y hay dos cosas, origen de gastos, Sr. Presidente del Consejo, que existen en todas las naciones, que las acaba de recordar el *rapporteur* de la Cámara francesa al dar cuenta del presupuesto francés; esas dos cosas, esos dos grandes orígenes de gastos, son la defensa nacional y la fraternidad humana que se refleja en las leyes sociales.

Cada día que pasa, cada hora que avanza, las naciones se sienten amenazadas y buscan la defensa. En vano se declama contra los gastos militares: hay que aumentar el ejército, dotarlo mejor, reformar su armamento, pensar en la escuadra; no hay más remedio, porque si alguna vez hubiéramos tenido ilusión respecto á los medios pacíficos, á la manera de terminar sus dificultades los pueblos, las mayores autoridades acabarían de enseñarnos que se pueden romper los Tratados y rasgar las convenciones, y que en último término, la razón de las armas es la que determina la solución.

La otra cuestión es la fraternidad humana, que ha penetrado en la sociedad y existe en todos los pueblos; porque lo que en un tiempo se pudo

llamar la caridad, se ha transformado completamente, y se llama solidaridad social; y del dinero de todos hay que dar al pobre, y con la salud del fuerte hay que robustecer al endeble, y de aquello que hemos conseguido como adultos hay que conceder algo á los niños, y la generación actual ha de preocuparse de las generaciones venideras, á fin de que las enfermedades no les ataquen, y de aquello que sobra hay que dedicar una parte á cuidar de que la epidemia, el germen morboso no se desarrolle, y todo esto significa una gran cantidad de millones que van poco á poco gastándose, para lo cual hay que buscar recursos, y si se desdén la Hacienda, si se la mira sin atención y sin cuidado, si se destruyen sus ingresos, entonces toda la obra social y toda la obra nacional, todo quedo completamente destruido."

"La segunda (característica), creo que todo el mundo estará conforme con ella, es un presupuesto nivelado, y al decir nivelado, quiero decir, no un presupuesto en el cual las cifras se puedan poner en dos casillas paralelamente, una de ingresos y otra de gastos, sino un presupuesto nivelado para las atenciones del país, que lo tiene en las condiciones en que se encuentra y en el momento histórico por el cual atraviesa. Esto, señores, tiene bastante transcendencia, mejor dicho, bastantes desarrollos transcendentales.

El Sr. Cos Gayón decía una vez, disintiendo estas cuestiones en el Parlamento, que las rentas públicas, cuando están bien administradas, por su fuerza propia, por su elasticidad natural, suben 20 millones todos los años, y esto lo decía cuando los ingresos eran de 800 millones, de manera que hoy que los ingresos pasan de 1.000 millones, claro está que habremos de considerar esta elasticidad de las rentas un poco superior á aquella cifra. Si los impuestos son buenos y están bien administrados, y, por consecuencia, el país sabe que cuenta con esa cifra, sin más que administrar medianamente, se tienen esos orígenes de rentas.

Pero la nivelación está en otra parte, está en los gastos. ¡Ah! Ya vendremos al final del discurso del Sr. Ministro de Hacienda. Los gastos son otra cosa que sabemos que debe desarrollarse; son unas cifras que tienen que ir creciendo todos los años, principalmente en países que están atrasados, y si además se tiene una política como la que S. S. ha desarrollado en Fomento, de cultivar las fuerzas nacionales y de preparar los orígenes de renta del porvenir, teniendo empleo al momento los espaldas del Estado para que se conviertan mañana en fuentes de imposición, si se hace eso, es preciso que dentro del presupuesto nivelado estén esas condiciones consideradas, atendidas, pudiéramos decir que definidas."

"Pues yo digo que no hay Hacienda posible sin una moneda sana y fija, porque, señores, esto es de sentido común, nadie sabe lo que tiene, ni el Ministro lo que recauda, ni lo que importan los gastos, si no se afirma en una cifra, porque la moneda es el coeficiente de todo lo que poseemos. Dadme una moneda que vacile, y la riqueza vacila, y tendréis la pérdida del cambio, y entonces el oro que se emplee en las necesidades con el extranjero significará una pérdida real y efectiva, que se podrá traducir en el presupuesto en 10 ó 12 millones para onbrir la diferencia en el cambio, pero en el fondo significará siempre una depreciación, una pérdida de riqueza, y no podremos pensar en el aumento de la riqueza sin tener su coeficiente, que es la moneda en condiciones de sanidad.

Y como la moneda, en último térmi-

no, no es más que una primera manifestación del gran fenómeno del cambio, la Hacienda pública de todos los países necesita el crédito, un Banco, un establecimiento que sea, por decirlo así, la síntesis de todo el sistema monetario, que le dé todo su vigor, que represente una fuerza supletoria de la producción, que se llama el crédito, es decir, un Banco firme, estable, legalmente administrado en una situación legalmente sólida."

(Se concluirá).

La guerra del Rif

Melilla 14 de Noviembre de 1909.

Disparos en Nador.

Esta madrugada han vuelto á oírse cañonazos en esta plaza.

El estampido parecía proceder de la parte de Nador.

Por la mañana se sigue oyendo el ruido con mayor claridad.

Aunque no dudaba de la dirección en que se oyen los disparos, fui á Rostrogordo para cerciorarme de que no se trataba de los barrenos de ácido crómico con que allí se abren los pozos artesianos en construcción.

Nadie duda en la plaza ni en los fuertes de que se libran tiroteos en Nador.

El enemigo en Nador.

Ya se conoce la causa de los disparos que se han oído hacia la parte de Nador.

La noche última á favor de la obscuridad, que era mucha, un buen número de moros, ocultándose con los accidentes del terreno y con los restos de las gigantescas hileras de álces y nopales que quedan por destruir, descendieron sin ser vistos por los montes en cuyas faldas se asienta el poblado de Nador, refugiándose en sus últimas casas.

De éstas pasaron á las demás y muy pronto quedó el pueblo convertido en trincheras.

Desde las casas comenzó un vivo tiroteo contra el campamento y las fuerzas españolas de Nador.

Nuestros soldados contestaron con valor al fuego rifeño, aunque la obscuridad de la noche y el parapetarse el enemigo en las casas esterilizaba sus esfuerzos.

Entonces la artillería comenzó un cañoneo lento contra el caserío, rectificando la puntería con gran dificultad en los primeros momentos.

Muchas casas han sido destruidas y algunas se incendiaron con la metralla.

Los kabileños, después de sufrir grandes pérdidas, se vieron forzados á desalojar sus posiciones, huyendo por los montes.

Durante su acceso fueron castigados por la fusilería y por las piezas Schneider.

Nuestras fuerzas no sufrieron bajas.

Las fortificaciones de Hidum.

Han terminado la fortificaciones de la posición de Hidum.

Desde ellas se dominan los territorios de Tres Forcas y Benisicar y el mar.

Todos los caminos de la península de Tre Forcas y los que conducen desde varios puntos de la costa á Benisicar.

Trabajos de los emisarios.

Por las noticias suministradas por algunos moros, se sabe que los emisarios enviados por el emperador Muley Hafid continúan repartidos por el campo enemigo haciendo los trabajos que le han sido encomendados cerca de los rebeldes.

Conferencia.

He sabido que cuando regresaban al campo los moros emisarios que estuvieron parlamentando con el General Marina, también visitaron al Bachir, con el que celebraron una conferencia.

Como es lógico, no se sabe qué se trataría en ella, pero debió referirse al asunto de la paz.

Algo de la paz.

Bastantes personas dudan de que vengán á esta plaza, según ofrecieron, los comisionados, á conferenciar con el General Marina, respecto á la paz, los jefes de la harka.

Sin embargo, en espera de que lo efectúen y por si comparecieran, se ha dispuesto no hostilizar á los kabileños por ahora, ínterin ellos no lo efectúen.

Visita á un campamento.

Ha sido visitado por el General Marina el campamento de Hidum, habiendo recorrido el nuevo camino construido para llegar á dicha posición por las tropas del regimiento del Rey.

Dicho camino está ya completamente dispuesto para poder transitar por él, habiendo también quedado las pequeñas posiciones limítrofes al campamento, faltando sólo construir los almacenes que se terminarán prontamente.

En Benisicar.

El Infante D. Carlos y el General Marina, salieron de esta plaza con dirección á las nuevas posiciones de Benisicar.

Después de haberlas visitado y examinado los trabajos que se han llevado á cabo en las mismas, regresaron haciendo grandes elogios de las defensas efectuadas.

Curiosidad.

Venía siendo en ésta caso de curiosidad el que llevara en su compañía dentro de un coche, á una niña mora un matrimonio extranjero que hace algunos días se encuentra en Melilla.

Hechas las averiguaciones del caso, resulta que la expresada morita, según manifestación de aquellos, la recogieron de la kabila de Mezquita y piensan prohijarla.

Hallazgo de un tesoro.

Según se dice parece que uno de los soldados de los que se encuentran en el campamento de Nador, se ha encontrado en aquel terreno un recipiente lleno de eadenas de oro y plata y además bastantes monedas de plata y billetes del Banco de España.

Dicho hallazgo ha sido entregado al jefe, el que acordará lo procedente.

Cadáver hallado.

Moros de la policía indígena han encontrado en el campo de Beni-Bu-Ifrur, practicando un reconocimiento á la descubierta, el cadáver del capitán Ripoll, muerto en la batalla librada en aquellos lugares el 30 de Septiembre.

Se le ha enterrado en la Alcazaba de Zeluán.

Las conferencias del Martes.

Nuestros confidentes moros han comunicado al general Marina que las impresiones por ellos recogidas son de que los principales walis de la harka Mezzian, Al Chaldy y Al Keder no asistirán á las conferencias que debían celebrar el Martes con el comandante general en jefe para tratar de la paz.

No obstante, vendrán importantes kadies, jefes de kabilas y notables de diversas fracciones decididas por la sumisión á España.

El decreto de descentralización municipal

Madrid 15.

El decreto de descentralización sustancialmente consiste en el desenvolvimiento orgánico y amplio sistemático en el decreto de Agosto de 1901.

Satisface tres grandes y legítimas aspiraciones defendidas en el Parlamento.

La realización positiva é inmediata de los compromisos contraídos por el partido liberal sobre la disolución de la Ley de Administración, cuyas aspiraciones son:

Primera. Restauración al principio de autonomía municipal destruido por decretos especiales de últimos años.

Segunda. Derogación expresa de la

jurisprudencia administrativa dictada á título de interpretación de la Ley Municipal y reintegrando á éste en toda su pura y plena eficacia.

Tercera. Consagración recta de la doctrina de que jamás autoridades administrativas podrán revocar los acuerdos de los Ayuntamientos bajo ningún pretexto.

Cuando se declarase la extralimitación municipal, el Municipio deliberará, votando nuevamente dentro de la ley en el sentido ó forma más conveniente á sus intereses y en el concepto de que la personalidad jurídica Ayuntamiento, halle práctica expresión, armonizando los preceptos de la Ley municipal con el Código civil, promulgado con posterioridad á aquélla.

Danse nuevas garantías para el ejercicio del derecho de los ciudadanos mediante recursos interpuestos ante los tribunales contenciosos en su materia, de la lucha apasionada de la política.

En armonía con esta orientación del ministerio se desprende que ha de intervenir en los asuntos de los Municipios, terminando la vía gubernativa con la resolución del gobernador condeciendo recursos contenciosos, aun en cuanto afecta á la constitución de las Corporaciones municipales, considerado hasta hoy como arma política.

Establécese el procedimiento rápido para que sirva de garantía á los derechos que puedan ser lesionados.

Por consecuencia del nuevo régimen, dejarán de venir á la resolución del Ministerio millares de expedientes, que se resolverán por los Ayuntamientos.

Por último, el Gobierno, da muestras de sinceridad que irradia á las provincias, discutiéndose la fuerza de acción congestionada en la ley de Administración central, con aplicación y práctica á la vida local del principio de la delegación de poderes y del contenido del art. 19 de la ley provincial vigente.

años ha venido disfrutándola por hábersele paternalmente concedido los Ayuntamientos que desde el año 1903 hasta la fecha, han administrado esta venturosa y espléndida ciudad, cual ninguna otra, en sueldos, subvenciones, pensiones y otras gangas.

No se vaya, sin embargo, á creer que el Sr. Z. sea un logrero adocenado ó cosa por el estilo.

Nada de eso. Cobrar un sueldo por nómina de un Ayuntamiento y no desempeñar el cargo, pongo por caso, es tan corriente que más no cabe; esto lo sabe hacer cualquier haragan ó aprovechado de menor cuantía. Pero el caso del Sr. Z. es más ingenioso que todo esto y además muy cómodo y expedito; circunstancias que desde luego le aumentan su mérito.

Figúrense ustedes que nuestro hombre dice:

«Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera:

Yo, fulanito de tal, joven simpático, talentudo y listo, como no hay otro; siento en mi la necesidad de dar días de gloria á mi pueblo, lo cual indudablemente realizaría si tuviese medios para ello, porque ¡ay! sin dinero, digo, sin medios, nadie, porsimpático, talento y listo que sea, puede llegar á nada práctico, y por tanto yo, el repetido joven, simpático, etc., etc. Digo á ese Excmo. Ayuntamiento, que con una módica asignación que se me concediera me sentiría capaz de estudiar una carrera que por modesta que fuese, una vez terminada me permitiría dar días de glorias al pueblo que me vio nacer etc., etc.»

El Ayuntamiento, claro está, no se resistió á tanta elocuencia y acordó dar al futuro héroe los medios de que el hacia mención en su solicitud. Y así ha podido venir cobrando desde entonces acá, ó sea por espacio de más de seis años, 409'50 pesetas anuales que el actual Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha determinado suprimir en vista de que el interesado había ganado ya su carrera, que no era precisamente la que solitó cursar, sino la de *listo*, cuyo título no se adquiere en ningún Instituto, pero que se expide á sí mismo todo aquél que durante seis años cobra una pensión para estudiar una carrera que no dura más que tres y no la ha terminado todavía, gracias también á la paternal protección de algunos ayuntamientos demasado protectores de listos y paniaquados.

X. X. X.

Jerez: Noviembre 1909.

TEATRO ESLAVA

Anoche se celebró el beneficio de la primera actriz Aurelia Camarero, con la comedia de Vital Aza *Zaragueta* y la de los hermanos Alvarez Quintero *El genio alegre*.

El numeroso público que ocupaba la sala demostró su simpatía hacia dicha actriz haciendo justicia con frecuentes aplausos á los primores que en ambas comedias ejecutó la beneficiada. Fué el suyo un trabajo muy esmerado donde vimos arte en abundancia.

Los demás, actrices y actores, también trabajaron con cariño, y contribuyeron, cada uno en la medida de sus fuerzas, á la mejor interpretación posible de las obras, mereciendo hacerse notar, en primer término, Pepe Vico, que en *El genio alegre* supo dejar su nombre á la altura que, como actor de talento, le corresponde; la Srta. Banquer (C.), que hizo una *Covallito* que ni de encargo; los Sres. Carrascal y La Raga que en los papeles de *D. Eligio* y *Lucio*, respectivamente, cumplieron su cometido como era de esperar, dadas las dotes artísticas que poseen, y, todos en fin, que como buenos compañeros, pusieron en el cumplimiento de su respectivo deber toda la *envidia* que fué necesaria para hacer resaltar su labor en honor de la beneficiada.

Tenemos entendido que uno de estos días celebrará el Sr. Vico una velada en honor de su ilustre padre, poniendo en escena una de las obras que éste hacia con más cariño.

De esperar es que todo Jerez acuda á Eslava esa noche para rendir justo homenaje á su hijo glorioso, á Antonio Vico, cuyo nombre figura en primera línea en los anales de la escena española.

El Sr. Vico nos ruega hagamos constar que si en la lista de entidades y personas que aparece hoy en los programas y á quienes dedica su beneficio, no figura el *Círculo «La Peña»*, es debido simplemente á un error de caja.

Notas de Sociedad

Ha llegado á éste, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo el distinguido oficial de Marina D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena, hijo del Sr. Marqués de Real Tesoro.

Sea bienvenido. Se encuentra mejor de la enfermedad que viene padeciendo hace algunos días, la distinguida esposa del Comandante Secretario de este Gobierno Militar, D. Ramón García Reguera.

Celebramos la mejoría de la paciente y le deseamos un completo restablecimiento.

Marchó ayer á Cádiz, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes.

Ayer pasaron el día en esta ciudad, procedentes de Sanlúcar de Barrameda, la distinguida Sra. de Vergara (D. Antonio) y su bella hija Rufina.

Por la tarde regresaron á su procedencia.

El próximo Viernes se jugarán varias partidas de ensayo en el local que en la calle Santo Domingo posee la aristocrática sociedad Lawn Tennis Jerezano.

El Domingo dará principio un torneo, para el cual existe extraordinaria animación.

Ha regresado de Cádiz, acompañado de su distinguida esposa, el General Gobernador Militar de esta plaza, Excmo. Sr. D. Federico González Montero.

En el expreso ascendente marchó ayer en dirección á Sevilla y Madrid, el exsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Conde del Moral de Calatrava, siendo despedido en la estación por algunos de sus amigos políticos y partícipes.

ARKEMAN.

Notas militares

Gobernador.

Terminada su licencia, ayer se hizo nuevamente cargo del Gobierno Militar de esta plaza el General Excmo. Sr. D. Federico González Montero.

A Melilla.

Ayer marcharon á Melilla, al objeto de incorporarse al heroico Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, para cubrir bajas por enfermedades, dos cabos y trece soldados del cuerpo de referencia.

El citado contingente iba á cargo del sargento Sr. Fernández.

Con objeto de despedir á los expedicionarios asistió á la estación el entusiasta y simpático Coronel Jefe del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, acompañado de los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio.

El Sr. Jurado dirigió á los soldados—que dicho sea en honor de ellos, van todos voluntarios—frases en las que se notaba el más puro patriotismo y acendrado afecto á sus subordinados, quienes contestaron con entusiasmo: vivas á España, al Rey, al Regimiento á que pertenecen y á su Coronel.

Los expedicionarios, á los que des años un viaje feliz y mucha suerte en la campaña, fueron obsequiados con vinos.

Al partir el tren se repitieron los vivas.

Prendas de abrigo.

En vista de un escrito del capitán general de la segunda región, solicitando autorización para que á los individuos que salgan de los hospitales por ser declarados inútiles ó para disfrutar licencia por enfermos, se les dote de las prendas de abrigo necesarias, se ha dispuesto que á los referidos individuos se les entregue guerrera, pantalón y gorro de paño, en la misma forma que previene la real orden de 16 del mes próximo pasado respecto á prendas menores prematuramente deterioradas, y una manta, á ser posible, de tercera vida.

LA CAUSA DEL MONTE

Ayer prestó declaración ante el Juzgado especial que entiende en esta causa, el Sr. Interventor de la Sucursal del Banco de España, por las láminas encontradas.

El Sr. Interventor se limitó, según nos dicen, á declarar que lo ignoraba todo.

Gacetillas.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

MANUEL CHIVA!

Agüedecido á las deferencias que le guarda el público que se surte de este establecimiento REFINO NUEVO, situado en la calle Larga núm. 1 y Algarve, 2 y 4, se ha provisto de gran surtido en bisutería, perfumería, pasamanería y artículos de fantasía y en especialidad, trenzones, botones y botones de novedad propios para la actual temporada, que tiene el gusto de ofrecer á su estensa clientela á precios sumamente reducidos.

Además este establecimiento bonificará con un 5 por 100 al que haga sus compras al contado.

AVISO

á los señores clientes de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona.

Participamos á nuestros numerosos lectores y al público en general, que se encuentra en ésta el viajante de dichos Almacenes con un completo y variado muestrario de confecciones para señoras, caballeros y niños; así como un extenso muestrario de ropa blanca, géneros de punto, loza, cristalería, batería de cocina, objetos para regalos, y de todos los demás artículos que la casa abarca.

Dado el gusto exquisito con que está presentado el muestrario y la variedad de artículos que lo componen, auguramos á dicho viajante un espléndido negocio en esta plaza.

Las familias que deseen ver al referido muestrario ó obtener catálogo de dicha casa, pueden pasar aviso á la Fonda del Comercio, dando el nombre y las señas de quien lo solicite.

Monte de Piedad.

Se ruega á los Sres. Impositores de la Caja de Ahorros que no hayan aún cobrado el 25 por 100 importe del reparto que se está efectuando, se sirvan pasar por las oficinas del Establecimiento antes del día 15 del próximo Diciembre provistos de las libretas, á fin de co-tejar los saldos.

Jerez 15 de Noviembre de 1909.—El Director Gerente interino, Luis Tarazona.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el *Exlixir Estomacal* de Sáiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desengasfrador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSIÓN SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona ó cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



El proceso Ferrer.

Juicio ordinario seguido ante los Tribunales Militares en la plaza de Barcelona contra Francisco Ferrer.

(Continuación.)

Ya él mismo se nos presenta como perpetuo agitador y rebelde en su autobiografía, escrita en francés y dirigida á Mr. Fournemont (folio 191), y en otra, publicada por la *España Nueva* en su número de 16 de Junio de 1906 (folios 372 y 373), haciendo alarde de ello y de su participación en todos los movimientos ocurridos en España desde 1885; en la última, sobre todo, se retrata de cuerpo entero con estas palabras: «No concibo la vida sin propaganda, doquiera me halle, en la calle, en establecimientos, en tranvías, en el tren, con quienquiera que se presente delante he de propagar algo».

En los documentos que obran á los folios 374 á 383, esas frases, que pudieran parecer un poco vagas, por cuanto no determinan de qué propaganda se trata, se concretan por completo demostrando que su propaganda es francamente anarquista.

Ved si no su proclama manuscrita, de 1892, dirigida al Consejo de libre-pensadores; en ella dice que los que se adhieran á sus ideas escriban sus nombres y señas á Mr. Ferrer, poste restante, rue de Lafayette, quien les dará las señas del Directorio, añadiendo escriban tres veces al mes, los días 10, 20 y 30, empezando el 30 de aquel mes, diciendo una ó varias de las cosas siguientes: «tengo uno, dos, tres, etc., amigos más, con nombre y señas, con defensa (armas) ó sin ellas, pudiendo viajar (querrá decir que podría pagarse el viaje á Madrid); queriendo viajar (querrá decir que quiere, pero no tiene dinero); con víveres para uno, dos etc. (querrá decir dinamita); y si ya en 1892 dice que se dirijan á él sus partidarios y le indiquen los medios de lucha con que cuenta, ¿no delata esto al organizador, al caudillo, al jefe? Pero es más; en este documento como en los siguientes de los citados folios, habla ya de la organización de una partida de 300 que le sigan y serán los primeros en acudir al combate el día señalado, y dice: «Buscaremos el momento propio, como, por ejemplo, el momento de una huelga, ó en vigili-as de 1.º de Mayo.»

¿No veis perfecta concordancia entre este propósito y lo aquí ocurrido? ¿Os extrañará que, como habéis visto se señale á la Solidaridad Obrera como auxiliar de Ferrer, según anteriores declaraciones de varios testigos, cuando él mismo consigna en ese documento: «Tenemos relaciones con el partido obrero y con otras fuerzas revolucionarias?»

Es decir, que el procesado Ferrer, no de un día ni de un año, sino de muchos años atrás, viene haciendo propaganda, preparando el terreno, reclutando gente, acechando una ocasión propicia, como la que ahora se le ha presentado, para llegar á poner por obra sus planes.

Y que él veía acercarse esta ocasión y trataba, como vulgarmente se dice, de echar el resto, lo prueban las dos circulares escritas á máquina de los folios 177 y 179, el programa del folio 178 y el ejemplar impreso de la primera circular y del programa unido á los folios 180 al 183. En la primera circular, hablando de los burgueses, políticos y comerciantes, se dice que el Clero y el Ejército les garantizan sus robos y sus fraudes; se añade: «Nos explotan, nos sacrifican, nos matan y nos deshonoran, porque no somos

hombres ó no nos conducimos como tales. Nos consideran vil rebaño de ovejas, y casi tienen razón, puesto que lo consentimos. Por fortuna se acerca la hora de demostrar ante el mundo que no queremos ser explotados. El momento de la revolución se avecina; pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar nos importa arrasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay algún hombre digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa ó injusta popularidad, ya veréis como sale á contenernos en el momento crítico, á apagar las mechas encendidas con el pretexto de la humanidad y los sentimientos generosos. Pero no le hagáis caso; pasad por encima de ellos, matadlos si es preciso, venga la revolución, porque es tan inevitable como la bancarrota; pero no la dejéis en manos de una burguesía tan odiosa como reaccionaria. Y no descanséis hasta que hayáis sacado todas las consecuencias de una revolución que sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.»

En la circular segunda, después de decir: Nosotros queremos y necesitamos destruirlo todo y así lo declaramos con leal franqueza; añade: «Luchemos nosotros por su redención y por la nuestra hasta convencerles de que el clericalismo y el militarismo son los brazos del capitalismo, verdugo de los hombres. Acabemos con los brazos, que luego será más fácil decapitar al monstruo; trabajadores, preparaos, la hora llega.» Y termina tan curioso documento con lo siguiente: «Adjunto la receta para fabricar la panelastita.»

Del programa del folio 178, verdadero programa de cuanto han realizado los rebeldes del pasado Julio, sólo diremos que consigna entre otras cosas: abolición de todas las leyes existentes; expulsión ó exterminio de todas las Ordenes religiosas; derribo de las iglesias; confiscación del Banco, y confiscación de los ferrocarriles.

Es muy de notar que en la segunda de dichas circulares, impresa toda ella á máquina, hay dos correcciones, la 1.ª de la palabra *actos* y la sílaba *ba* de la palabra *trabajando*, y practicado el oportuno reconocimiento, los peritos afirman deben ser las correcciones hechas por Ferrer, por la semejanza de la letra de éste en documentos que se les han exhibido; el procesado niega en sus indagatorias que sean suyos, ni esos documentos ni las correcciones que hay en ellos. Pero ¿no os parece extraño que habiendo podido proponer en el plenario nuevo reconocimiento por otros peritos designados por él no lo haya hecho? ¿No parece indicar esto, á pesar de su negativa, un reconocimiento implícito de la autenticidad de las correcciones del mismo?

(Se continuará.)

APUNTES

Una rentita de 409'50 pesetas, no es una gran cosa que digamos, pero en fin, tampoco es para despreciarla en los tiempos que corremos.

Así debió comprenderlo con gran sentido práctico de este picaro mundo el señor Z. que durante más de seis

Se encuentra perfectamente después de la operación sufrida, la bella señorita Angeles Romero y González, de 15 años de edad.

La operación citada fué hecha por el reputado cirujano D. Fermín Aranda, auxiliado por D. Fernando Monenegro y don Federico Sierra, y consistió en la resección de la tibia.

Deseamos á la enferma un completo restablecimiento.

Intransitable.—Lo está desde hace algún tiempo y ha venido á empeorarlo notablemente las lluvias de estos días pasados, el camino de "Los Alunados", en la parte comprendida entre los arrecifes de "La Rosa Celeste" y de Arcos.

Dada la extraordinaria cantidad de baches que ya existían, circunstancia que hacía difícil el tránsito de los vehículos, los conductores, para evitar que se atascaran en el barro que ha formado el agua que ha llovido, han venido dirigiéndolos hacia las cunetas por serles así más fácil el paso, y naturalmente, el resultado de esto ha sido, que si antes el camino en cuestión contaba solamente con baches que reclamaban su arreglo, hoy ha segregado que tiene las cunetas completamente destruidas.

Y de esto no hay que culpar á los conductores de vehículos, nada de eso, sino á quien ó quienes han dado lugar con su apatía, á que llegue el camino de "Los Alunados" al estado en que hoy se encuentra.

Seguramente el Alcalde accidental señor Cortina de la Vega, no tiene conocimiento de las faltas que dejamos anotadas, porque de lo contrario abrigamos la casi convicción que ya hubiese puesto de su parte los medios necesarios para que hubiesen sido subsanadas.

Boda.—En la Iglesia Parroquial de San Miguel se celebró ayer mañana, á las once, la boda de la bella señorita María del Rosario Perea y López, con D. Francisco García Santos.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Fray Eliseo Arriaza y Sánchez Paredes, quien terminada la ceremonia dirigió á los nuevos desposados una sentida plática.

Los invitados al acto fueron obsequiados y plépidamente en el domicilio de la novia.

La feliz pareja marchó á realizar el viaje de luna de miel, que le deseamos sea eterno.

Ayer llegó á ésta, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro distinguido amigo D. Manuel L. Ollas.

Sea bien venido.

Auxiliar.—Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación ejecutiva del Excmo. Ayuntamiento, D. Pedro Riquelme Alvarez.

Víctimas de triquinosis.—Copiamos del Diario de Cádiz:

"Jimena de la Frontera.—El día 4 del pasado Octubre se sacrificó en esta localidad un cerdo atacado de triquinosis, y de la carne hicieron bastantes embutidos, siendo los primeros en consumirlos los dueños del animal sacrificado, José Barranco Jiménez, su esposa, una hija de éstos y su esposo Francisco Vargas Orozco, muriendo todos en poco tiempo, con la circunstancia especial de que dos de los primeros fueron al cementerio en una misma conducción.

Imposible poder narrar la escena de dolor desarrollada en la casa murtoria, pues los jóvenes esposos (él de veinticuatro años y ella de veintitres), eran estimados por todos sus convecinos.

Como el cerdo y los embutidos se destinaban á la venta pública, son muchos los intoxicados ó enfermos, habiendo fallecido ya 12, quedando varios graves y cinco ó seis en estado agónico.

Los fallecidos son los siguientes:

Los cinco primeramente nombrados. María Antonia Domínguez Gutiérrez, Angeles Doncel García, Dolores Vargas Orozco, José Domínguez Caballero, José Riquelme Vera, Sebastián Medina Pajares y Antonio Macías Huertas."

Y estos lamentabilísimos casos de que da cuenta el colega gaditano su corresponsal en el pueblo donde han ocurrido, no sería nada de extrañar que pudieran darse en esta ciudad, donde se carece de un laboratorio para analizar las carnes y demás substancias alimenticias.

Vea el Excmo. Ayuntamiento el peligro á que expone al vecindario no dotando á Jerez de todos cuantos elementos exigen los vigentes reglamentos de sanidad para la higiene pública.

Debe el municipio tomar con el interés debido el asunto del laboratorio, cuyo establecimiento se proyecta hace algún tiempo, para poder poner al público al abrigo de cualquier intoxicación.

Viajeros.—Para Madrid y Bilbao marchará hoy el consorcio de la casa Molina y C.ª, nuestro estimado convecino D. Ricardo Molina Aicardo.

Le deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Comisión.—Para esta noche está citada á reunión en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda municipal.

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Manuel Crespo Lema.

Celebraremos su restablecimiento.

Contra el juego.—El alcalde accidental, D. Juan Cortina de la Vega, ha dictado severas órdenes contra los juegos prohibidos.

Carreteras y puentes.—En el plan provisional de estudios de carreteras á que deben pertenecer los que se ordenan en el año próximo, figuran las de Ubrigue á la de Jerez á Cortes pasando por Algar y la de Alcalá de los Gazules al Puente de Galis, en la carretera de Jerez á Cortes: cada una de 25 kilómetros de longitud.

—En el plan provisional de obras nuevas, figuran un puente sobre el río Guadiana, carretera de Cádiz á Málaga, cuyo presupuesto es de pesetas 600.000.

Los pueblos interesados podrán reclamar hasta el 30 de Noviembre actual.

Restablecido.—Se encuentra restablecido de la larga enfermedad que ha padecido, nuestro estimado convecino D. Pedro Fernández, primer dependiente del importante establecimiento de tejidos de los Sres. García y Compañía.

Lo que celebramos de todas veras.

Estado del campo.—Favorecidos los terrenos de siembra con las lluvias de la anterior decena, han vuelto á beneficiarse más, cayendo ésta en gran abundancia en los últimos días.

Los labradores bien pueden estar de enhorabuena con el actual régimen atmosférico y los temores que los pesimistas, forjaban sobre la marcha del año agrícola, habrán desaparecido por ahora.

Apartadero.—El día 18 del actual quedará abierto á la explotación el apartadero de "La Parra", situado en el kilómetro 99+450 de la línea de Sevilla á Jerez y Cádiz, entre las estaciones de El Cuervo y Jerez.

Dicho apartadero quedará habilitado á partir de la indicada fecha, únicamente para el servicio de viajeros, otorgándose en el mismo la expedición de billetes de las tres clases á precio entero y medio precio para niños, con destino á las estaciones de la línea de Sevilla á Jerez y Cádiz, así como en las estaciones de dicha línea se expendrán las mismas clases de billetes con destino á dicho apartadero.

Los precios desde Jerez serán: 1.ª clase, 1'40 pesetas; 2.ª id., 1'05 y 3.ª id., 0'65.

Enferma.—Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Carlos Perriñ, Director de la fábrica de botellas.

Celebraremos su restablecimiento.

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

De 75 reses de ganado cabrío, por pastar en la cañada de Las Perdices.

De 4 vacas y 11 cerdos por la misma falta y en la cañada Pasada de Medina.

De 20 reses de ganado vacuno, por igual falta en la cañada del Carrillo.

De 5 vacas por causar daño en una viña en la Sierra de San Cristóbal.

Contra un individuo por la matanza clandestina de un cerdo, en el pago del Pinar.

Quemaduras.—Ayer fué asistida en la Casa de Socorro, la niña de 2 años de edad, María Mora Cala, que padecía varias quemaduras en la cavidad bucal, producidas por una ingestión de sosa cáustica.

En dicho establecimiento calificaron su estado de reservado.

Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que á domicilio, sólo con fuentes frías (12º) como las de "Saint-Louis", se logra la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Casino portuense.—En el Puerto se ha inaugurado el nuevo domicilio, calle Larga núm. 76, obsequiando los socios á la directiva con un ponche y pastas, y siendo muy elogiada la directiva y la comisión que entendió en el traslado.

El decorado es artístico y el local ofrece muchas comodidades.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando la boca.

Detenidos.—Ingresaron ayer en el arresto, dos individuos por cuestionar en la calle Cerrón; uno por embriaguez y escándalo, y un reclamado por la autoridad judicial.

El maestro Garay.—El maestro D. José Garay Retana, de cuyo fallecimiento dió cuenta el telégrafo, ha muerto á los cuarenta y siete años de edad, tras laboriosa existencia.

Nació en Orduña, cerca de Bilbao, y desde muy joven demostró sus aficiones musicales.

Perteneció primero á la banda del Regimiento de Baleares, de guarnición en Madrid, é hizo toda la campaña del Norte.

Fué director de las bandas de Garelano, Andalucía y Lealtad, al frente de las cuales consiguió varios primeros premios.

Dirigió después las bandas municipales de Gijón y Santander, y últimamente como todos saben, en compañía del maestro Villa, organizó y dirigió la notable banda madrileña.

Una moción.—En Madrid, el concejal republicano señor Dorado ha presentado al Ayuntamiento una moción estableciendo una caja de retiro para los obreros municipales y una caja de pensiones para los vecinos pobres de Madrid que lleguen á una edad avanzada y se hallen imposibilitados de trabajar.

Ocupándose la prensa de ambos proyectos les dedica grandes elogios, considerándolos importantísimos.

Un consejo.—No viajéis sin llevar en vuestra maleta un par de *Cajitas Ideal*.—Véase anuncio 3.ª plana.

Granja Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas del día 15 hasta las tres de la tarde

Temperatura máxima	17'50
Idem mínimas	12'75
Idem media	15'12
Máxima al sol	21'00
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	10'55
Estado higrométrico del aire	76'00
Presión barométrica media á cero grados	753'70
Evaporación en milímetros	1'80
Lluvia en m. m	7'00
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.,	396

Anuncios de interés



El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PÍDASE EN TODAS PARTES

Pidan todos Anís del Racimo

GENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Clarificante, anérgico clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JREEZ.

Consulta Especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro.—Pedro Alenro, 17

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Sagrada Familia (Huérfanas).
MAÑANA.—RE. Descalzas.
SANTO DE HOY.—S. Rufino y Cps. mrs., y Santa Inés de Asís, vg.
MAÑANA.—Stos. Acisclo y Victoriano, hermanos mrs.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

De Barcelona.

Madrid 15, á las 7'10.

Moret ha telegrafiado á la Asociación de Dependientes, asegurándoles que se cumplirá la ley del descanso dominical.

Comentarios políticos.

En los círculos políticos continúa comentándose la crisis que se avecina con motivo del disgusto del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo.

Mitín.

Dicen de Jartagena que se verificó ayer un importante mitín para constituir el bloque liberal. Acordóse telegrafiar á Moret y Canalejas.

Accidente marítimo.

Madrid 15, á las 8'28.

Comunican de Singapoor que chocaron el vapor inglés *Honda* y el francés *Lasfine*, yéndose éste á pique.

Se ahogaron siete pasajeros y seis tripulantes del buque francés.

El *Honda* recogió al resto de la tripulación y regresó á Singapoor.

Provisión comentada.

Se asegura que el Gobierno se halla dispuesto á proveer las capitánías generales vacantes, indicándose para ello á los señores Weyler y Polavieja.

Esta noticia está siendo objeto de grandes comentarios.

Indultos.

Madrid 15, á las 12'10.

Se han firmado los indultos de los reos José Viudez Alberto y Francisco Pajero Lobo.

El Rey de Portugal.

Telegrafían de Bardeos que el Rey Manuel salió para Cherburgo, siendo aclamado.

A las once de la mañana llegó á Cherburgo.

Expresidente.

Ha llegado á Madrid el expresidente de Venezuela, Castro.

Firma de un Decreto.

Madrid 15, á las 13'35.

Se ha firmado el anunciado decreto de descentralización de los municipios.

Nueva infanta.

Ha dado á luz una hembra la infanta Luisa.

La infantita fué presentada oficialmente con la ceremonia acostumbrada.

Dimisión irrevocable.

El Gobernador de Madrid, ha dimitido el cargo irrevocablemente.

Dicha dimisión es muy comentada.

Personal.

Madrid 15, á las 15.

Se han firmado los siguientes decretos.

Nombrando Consejero de Estado á D. Carlos M.ª Cortezo.

El pase á la reserva de don Enrique García Angulo, general de la Armada.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 13.

Interior	85'90
Amortizable 5 por 100	100'65
" 4 por 100	93'40
Acciones Banco España	455'75
Cédulas del Banco Hipotecario	101'10
Acciones de Tabacos	386'50
Cambios.	
Paris	8'50
Londres	27'36

Más nombramiento.

Madrid 15, á las 17'50.

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento para Consejero de Estado á favor del Sr. Villanueva.

Conferencia telegráfica

El decreto de descentralización.

Madrid 15, á las 24.

(Recibida á las 3'15.)

Por el Decreto firmado hoy de descentralización de los municipios se restablece la autonomía municipal en cuantos asuntos competen á los Ayuntamientos.

Se deroga la jurisprudencia administrativa á que se oponga la Ley de 1877.

También se dispone que jamás las autoridades administrativas podrán modificar los acuerdos que tomen los municipios.

Sólo en caso de extralimitación la autoridad gubernativa devolverá los acuerdos á los Ayuntamientos para que los modifiquen.

Pidiendo la paz.

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha recibido hoy un telegrama del general en jefe del ejército de operaciones en Melilla, Marina, participándole que los moros de las kábilas de Nador le han pedido la paz y desean someterse á España con las condiciones que se les impongan.

Consejo de Ministros.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, en el que se han estudiado varios expedientes de escasa importancia.

El Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, enumeró las reclamaciones que se han hecho al Sultán de Marruecos Muley Hafid y las cuales se discuten actualmente con la embajada marroquí.

A continuación empezó el estudio del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Elébase el contingente á 115 mil hombres.

Encargóse á los Ministros señores Gasset y Alvarado para resolver el conflicto pendiente de no pagarse las certificaciones de obras públicas.

Nueva conferencia.

Mañana celebrará una nueva conferencia el Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, con la embajada marroquí.

Muerte repentina.

Ha fallecido de repente el exconserjer del teatro de la Zarzuela, Florencio Rodríguez.

Visitas.

El Sr. Sol y Ortega visitó hoy al jefe del Gobierno Sr. Moret.

Ignórase lo que tratarán.

También visitó al Presidente del Consejo, el Sr. León y Castillo.

Los tratados de comercio.

En el Ministerio de Estado se ha constituido la Comisión encargada de reunir los datos necesarios para los tratados de comercio.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto La comedia en un acto, de D. Gonzalo Valero Martín.

DISTICION

La comedia en un acto de los Sres. Burgos y Linares Becerra.

COMO LAS FLORES

2.ª sección.—A las nueve y media. El drama en tres actos de D. José Echegaray.

O locura y santidad.

Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada, 0'20. Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero
ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA
En Francia, M. A. de Lorette, rue
Carnmartin, 61, Paris.
En Austria Hungría, Mrs. Henri-
crah Grünmandel & C.º, Rudolfs Kadi,
Budapest V.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de curación.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 16.

12'00 de la mañana. 1'00 de la tarde.
00'00 de la idem. 0'00 de la idem.
3'00 de la tarde. 4'00 de la idem.

Día 17.

7'00 de la mañana. 12'30 de la mañana.
3'00 de la idem. 0'00 de la tarde.
00'00 de la tarde. 4'00 de la idem.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro. Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Tónico-gemís del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito maando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **neurastenia** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo		
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24	
2.ª Agnada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30	
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09	
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34	
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuevo	"	11 47	10 52	17 54	
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23	
El Cuevo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	"	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40	20

	Mixto	Correo		Correo	Mixto	NOTA.
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25	De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30.
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	7 35	4	Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Bonanza á las 21'45
Las Tablas "	11 43	19 23	Las Tablas "	8 03	14 24	
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43	
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51	

ESTACIONES	CM	CM.	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

¡Segunda Colección!—Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles "Tarjetas-Postales-Musicales", del notable pianista y compositor D. José M.º Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas "Tarjetas-Postales" conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un schotis y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 15 de Octubre pues pasada esta fecha, costará dos pesetas, como es su precio corriente.

El autor, nos ha concedido la exclusiva en esta población.

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

En todas las Farmacias.

D. Juan José del Junco
tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en abso luto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías d. España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.